

Viernes, 27 de enero de 2017

Sección I - Administración Local  
**Municipio**  
Ayuntamiento de Campillo de Deleitosa

**ANUNCIO. EXPOSICIÓN Cuenta General 2015.**

En cumplimiento de cuanto dispone el artículo 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales, y una vez que ha sido debidamente informada por la Comisión Especial de Cuentas, se expone al público la Cuenta General correspondiente al ejercicio presupuestario 2015, por un plazo de quince días, durante los cuales y ocho más quienes se estimen interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes.

Campillo de Deleitosa, 19 de enero de 2017

Justino Rivero Rivero

ALCALDE

